TRD: 200.18.11

En cumplimiento de lo exigido en la normatividad contractual vigente, el municipio de Yumbo – Departamento Administrativo de Planeación e Informática anuncia a la comunidad en general y a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No. LP-DAP-001-2026 bajo la modalidad de licitación pública la siguiente información.

1. Nombre y datos de contacto de la entidad

El municipio – Departamento Administrativo de Planeación e Informática atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en la Calle 5 # 4-40 segundo piso y a través de los siguientes canales de comunicación.

SECOP II: A través de la Opción Mensajes.

TELÉFONO: 651 66 00

2. Información de consulta y presentación de los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación

Los interesados en el Proceso de Contratación podrán consultar los Documentos del Proceso en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, ingresando a www.colombiacompra.gov.co

Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación a través del enlace del Proceso de Contratación LP-DAP-001-2026 en el SECOP II.

3. Objeto del contrato y especificaciones

Objeto: Adquisición e instalación de soluciones tecnológicas para fortalecer la infraestructura de procesamiento, almacenamiento, respaldo de información, seguridad informática, networking y telefonía de la Alcaldía del Municipio de Yumbo

Especificaciones o cantidades requeridas:

ITEM	DESCRIPCION
Diagnostico y Fortalecimiento de Infraestructura de Seguridad Perimetral	
1	Renovación licenciamiento soporte y gestión dispositivos UTM (Firewall)
2	Tuning solución de ciberseguridad
Modernización y Fortalecimiento de Infraestructura de Datacenter	
Modernización y Fortalecimiento de Capacidad de Almacenamiento Datacenter	
1	**Suministro, soporte e implementación de hardware para Array de almacenamiento tipo unified storage** (bloques y archivos) Capacidad de 15 TB. Controladoras redundantes Thin provisioning snapshots y replicación nativa
Modernización Solución Copias de Backup	
1	**Suministro, soporte e implementación de solución de backup local con la siguiente capacidad:** Repositorio de Backup con capacidad usable de 20 TB Expandibles. Software de Backup Licenciado por 12 TB
Modernización y Ampliacion de Capacidad de Conectividad para Red de Datos	
1	**Suministro, soporte e implementación de Switches de Acceso PoE :** 24 puertos RJ45 1G/2.5G 6 puertos uplink SFP+ de 10 Gbps Alimentación PoE+ y PoE++ (802.3af/at/bt)
2	**Suministro, soporte e Implementacion de Switches de Distribución Gestionados:** 24 puertos de 1 Gbps y 4 puertos uplink SFP+ de 10 Gbps Módulos ópticos SFP+ 10G de corto alcance (850 nm), conectores LC, para fibra multimodo, alcance de hasta 300 m.
3	**Suministro, soporte e implementación de Access Points WiFi 7:** Tri-radio (2.4 GHz, 5 GHz y 6 GHz) Puerto multigigabit (2.5Gbps) 2x2 MIMO por banda, puerto multigigabit (2.5Gbps) Antenas internas, Bluetooth Low Energy (BLE), puerto USB Alimentación PoE+ (802.3at)
4	**Suministro e instalación de Soluciones Audio Visuales**
Modernización Capacidad de Procesamiento y Virtualización Datacenter	
1	Suministro, soporte e implementación de hardware de servidores de datos de alto desempeño
2	Suministro, soporte e implementación de licenciamiento de software para implementación entornos virtualizados
Modernización de Cableado Estructurado	
1	Suministro de materiales, instalación y certificación de puntos de red para BackBone

2	Suministro de materiales, instalación y certificación de puntos de red categoría 6 para Access Points
3	Suministro de materiales y organización del cableado de racks en Data Center
Modernización de Comunicaciones Unificadas	
1	Suministro, implementación, soporte y Gestión de licenciamiento Microsoft 365 Business Basic.
2	Suministro, implementación, soporte y Gestión de licenciamiento Microsoft Office 365 E1
Modernización Solución Centro de Contacto Telefónico	
1	Suministro, soporte y transferencia de conocimiento para la implementación Sistema de telefonía IP orientado a centros de contacto
2	Suministro de Teléfonos IP Compatibles con la Solución

4. Código del Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas de la siguiente manera.

Código Segmento	Nombre Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase
43	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	4320	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	432018	Dispositivos de almacenamiento
43	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	4322	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	432215	Sistemas de gestión de llamadas o accesorios
43	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	4322	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	432217	Equipo fijo de red y componentes
43	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	4322	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	432218	Dispositivos de red óptica
43	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	4322	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	432225	Equipo de seguridad de red

43	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	4322	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	432226	Equipo de servicio de red
43	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	4322	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	432228	Equipo de telefonía
43	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	4322	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	432231	Componentes y equipo de infraestructura de redes móviles y digitales
43	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	4322	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	432233	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom
43	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	4323	Software	432323	Software de consultas y gestión de datos
43	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	4323	Software	432327	Software de aplicaciones de red
43	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	4323	Software	432328	Software de administración de redes
43	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	4323	Software	432330	Software de entorno operativo
43	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	4323	Software	432332	Software de seguridad y protección
43	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	4323	Software	432335	Software de intercambio de información
43	Difusión de Tecnologías de	4323	Software	432337	Software de administración de sistemas

	Información y Telecomunicaciones				
45	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografia y Audiovisuales	4512	Equipo de vídeo, filmación o fotografía	451215	Cámaras
45	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografia y Audiovisuales	4512	Equipo de vídeo, filmación o fotografía	451216	Accesorios para cámaras
80	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	8010	Servicios de asesoría de gestión	801015	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
81	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	8010	Servicios de asesoría de gestión	801016	Gerencia de proyectos
81	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	8111	Servicios informáticos	811115	Ingeniería de software o hardware
81	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	8111	Servicios informáticos	811118	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
81	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	8111	Servicios informáticos	811120	Servicios de datos
81	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	8111	Servicios informáticos	811121	Servicios de internet
81	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	8111	Servicios informáticos	811122	Mantenimiento y soporte de software
81	Servicios Basados en Ingeniería,	8111	Servicios informáticos	811125	Servicios de alquiler o arrendamiento de

	Investigación y Tecnología				licencias de software de computador
81	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	8116	Entrega de servicios de tecnología de información	811615	Servicios de administración de acceso
83	Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público	8311	Servicios de medios de telecomunicaciones	831122	Servicios mejorados de telecomunicaciones

5. Modalidad de selección del contratista

En consideración a la naturaleza jurídica del contrato a celebrar, El municipio – Departamento Administrativo de Planeación e Informática aplicará la modalidad de licitación pública, de conformidad con el estatuto general de la contratación pública y demás normas que lo adicionen o modifiquen estando sometidos a la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo.

En lo no regulado particularmente se rige por las normas civiles y comerciales y las reglas previstas en este pliego de condiciones, sus adendas y el contrato que se suscriba como producto del Proceso de Contratación.

6. Plazo de ejecución

El plazo de ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, término contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, previa suscripción del acta de inicio.

7. Plazo para la presentación de propuestas, lugar y forma de presentación de las mismas.

Las propuestas podrán presentarse desde la expedición del acto administrativo que ordene la apertura y hasta la fecha y hora determinada para el cierre del presente Proceso de Contratación, de acuerdo con el cronograma establecido en la sección 13 del presente aviso.

Las propuestas deben presentarse en la forma prevista en el pliego de condiciones, a través del SECOP II.

No serán aceptadas propuestas presentadas con posterioridad a la fecha y hora señaladas para el cierre del proceso.

La apertura de las propuestas se efectuará a través de la plataforma del SECOP II por parte del comité evaluador del Proceso de Contratación. Una vez efectuado el cierre del proceso,

este comité ordenará la publicación de la lista de oferentes a través de la plataforma del SECOP II.

A partir de la fecha y hora de cierre del plazo del presente proceso, los proponentes no podrán retirar, adicionar o corregir sus propuestas.

8. Presupuesto oficial y disponibilidad presupuestal

El valor estimado del Proceso de Contratación es de **TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS ($ 3.989.658.204)**, el cual es el valor estimado previamente en el estudio de sector. Este presupuesto incluye todos los costos directos e indirectos relacionados con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato.

La celebración del contrato que se derive del presente proceso de selección cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal.

No. CDP	Valor	Cuenta o rubro
20262939	$3.989.658.204	11.1.16-00 - 01.23.2302.0400.202500000032159.2302 086.2.3.2.01.01.003.03.02.3001- 1.3.2.1.05 11.1.16-00 - 01.23.2302.0400.202500000032159.2302 086.2.3.2.01.01.003.04.03.3001- 1.3.2.1.05 11.1.16-00- 01.23.2302.0400.202500000032159.2302 086.2.3.2.01.01.003.01.01.3001- 1.3.2.1.05 11.1.16-00- 01.23.2302.0400.202500000032159.2302 086.2.3. 2.01.01.003.01.01.3001- 1.3.2.1.05 11.1.16-00- 01.23.2302.0400.202500000032159.2302 086.2.3.2.01.01.003.01.01.3001- 1.3.2.1.05

9. Acuerdos y tratados internacionales

Revisado el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Versión CCE-EICP-MA-03 V.01, de la Agencia Nacional de Contratación, se

encuentra que el proceso de contratación está cubierto por varios acuerdos comerciales, tal y como se observa en la siguiente tabla:

Acuerdo Comercial		¿Vigente ?	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación n superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación n cubierto por el Acuerdo Comercial
ALIANZA DEL PACIFICO	CHILE	SI	SI	SI	SI	NO
	PERU	SI	SI	SI		NO
Chile		SI	SI	N/A	N/A	NO
Costa Rica		SI	SI	SI	SI	NO
Estados AELC		SI	SI	SI	SI	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI			SI
Unión Europea Reino Unido e Irlanda del norte		SI	SI	SI	SI	NO
Israel		SI	SI	SI	N/A	NO
Decisión 439 de 1998 – CAN		SI	SI	SI	N/A	SI

10. Convocatoria limitada a MIPYMES

De conformidad con lo consagrado en Artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

De acuerdo a los anterior la presente convocatoria no podrá limitarse a MIPYMES, en atención a que el presupuesto de este proceso de selección, se encuentra fuera del rango establecido en la norma, en concordancia con el umbral de convocatoria establecido por Ministerio de Comercio, Industria y Turismo publicado en la página web de Colombia Compra Eficiente.

11. Condiciones para participar en el Proceso de Contratación

Podrán participar en este proceso de selección toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera ya sea en forma individual, en consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, que dentro de su objeto social pueda desarrollar las actividades que establece el numeral 3º del presente aviso de convocatoria.

Los proponentes no podrán encontrarse incursos dentro de alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar a que se refieren la Constitución Política y demás normas concordantes.

12. Precalificación

De acuerdo con las características propias de la modalidad de selección que se pretender adelantar por parte del Departamento Administrativo de Planeación e Informática, el presente proceso de selección no le dará aplicación a la precalificación.

13. Cronograma del proceso.

El cronograma del proceso se podrá visualizar directamente en la plataforma SECOP II. El interesado deberá verificar el mismo, y cumplir con las fechas y horas establecidas, teniendo en cuenta que la hora que lo rige corresponde a la hora legal colombiana. Cualquier modificación a las fechas establecidas será comunicada a los interesados mediante adendas publicadas en la plataforma SECOP II.

14. Consulta de los Documentos del Proceso

Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso LP-DAP-001-2026 en el Sistema Electrónico de Contratación Pública, SECOP II, ingresando a www.colombiacompra.gov.co.

15. Veedurías ciudadanas

Las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley podrán desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual del presente proceso de contratación, formulando recomendaciones escritas y oportunas ante esta Entidad y a los organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos.

Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación pertinente que no esté publicada en el SECOP, siempre que no sean objeto de reserva legal.

Las copias y la atención de las peticiones presentadas se expedirán y resolverán según las reglas previstas en el Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Por lo anterior, se convoca a las veedurías ciudadanas que se encuentren conformadas de acuerdo con la ley para que realicen el control social al presente Proceso de Contratación, al contrato que se derive del mismo, a su ejecución, terminación y liquidación.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

En constancia de lo anterior se firma en Yumbo, a los tres (03) días de julio de 2026.

Firma:

ADRIANA PATRICIA SUÁREZ SALAZAR

Directora

Departamento Administrativo de Planeación e Informática

Elaboró: Elkyn Fabián Niño Díaz – Profesional Universitario

Revisó y Aprobó: Adriana Patricia Suárez Salazar – Directora